

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 12 al mes; provincias, pesetas 15 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 50 por medio de comisionado; extranjero y fuera de la unión postal, pesetas 120 trimestre; Filipinas, pesetas 25, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año VIII

## La cuestión de Marruecos.

### Halagos a España.

En un artículo que hoy publica el *Figaro* acerca de Marruecos, leemos estos párrafos:

«Los mismos alemanes afirman con irónica impudicia que la influencia económica y política de España está muy comprometida desde el mes de Mayo de 1885, por la disposición de los encargados de percibir lo que restaba de la indemnización de la guerra del 60.

Esta aserción es más que aventurada, es falsa; pues de todas las potencias europeas, que se sepa bien de una vez para todos, España es la única que tiene intereses reales comprometidos en Marruecos. No se disgusten alemanes, ingleses e italianos; así es.

La población europea en las villas de Marruecos es exclusivamente española, y la influencia que ejerce sobre esta parte del Africa septentrional no data solamente de la memorable campaña del Cardenal Cisneros, ¡hace trescientos setenta y ocho años!

Es, pues, España únicamente la nación que á despecho de las protestas hipócritas de Inglaterra y de las aspiraciones demasiado groseramente ocultas de Alemania, puede legítimamente intervenir en la crisis que va á empezar ó que ha empezado.... etc.»

Juzgando luego la concentración de tropas en Andalucía, dice:

«Este refuerzo de las guarniciones españolas de la costa marroquí, es una primera operación legítimada por el derecho de asegurar una energía y efectiva protección a la población enteramente española de aquellas ciudades.

La acción militar puede desgraciadamente extenderse más, entre otros casos, en el de que se impulsara á España la obligación de apoderarse de prenda para sostener sus negociaciones diplomáticas.»

No es esta la primera vez que el *Figaro* emplea este lenguaje respecto de España. Dias pasados escribió un artículo semejante al que dejamos reproducido, y á este artículo, replica hoy nuestro colega *El Liberal*, con estas razones, que son bastante significativas para un periódico republicano:

«La monarquía francesa, contra Alemania, espiada suficientemente por la amputación de la Alsacia y la Lorena en el año 1870, quisiera que por todas partes brotasen enemigos contra los alemanes, y á esa monarquía obedece *Le Figaro*, halagando nuestro amor propio, exaltando nuestros intereses é invitándonos á ocupar en cuatro dias á Toman y á Fez, á despecho de ingleses, alemanes e italianos.

El periódico francés se equivoca. Comprendemos su juego. No somos tan inocentes que vayamos á caer en un lazo tan mal colocado.

Indudablemente queda todavía entre nosotros mucho pueblo que se entusiasma con la idea de la conquista, como medio de engrandecimiento nacional, y que está seguro de que renovariamos hoy las proezas de otros tiempos; pero se ha estendido también mucho el convencimiento de que la paz es un elemento primordial para la prosperidad de un país.

Pero todavía más interesante, por su autoridad y significación, es el artículo del periódico italiano *Il Diritto*, órgano del presidente del Consejo, Sr. Crispi, que dice así:

«Nadie más que España—dice *Il Diritto*—puede añadir derechos verdaderos en el caso de la disolución del imperio marroquí. Luchan en su favor la historia, los intereses directos comerciales y políticos, el derecho de seguridad de la libre navegación del Estrecho, inpropriadamente llamado de Gibraltar, y que debía ser sometido al mismo régimen que el canal de Suez.

En el caso de disturbios en Marruecos, juzgamos que Italia debe tomar la iniciativa para proponer á los varios Estados Europeos que se deje entera libertad de acción á los españoles.

Nosotros, en el caso de que surgiese una cuestión internacional en Marruecos, haremos la causa de España apoyada por Italia.

«Francia no cometerá en el Occidente de la costa septentrional de Africa la misma falta que cometió en el Oriente. Lo auguramos por ella. Lo que era Túnez para Italia, es el Marruecos septentrional para España.»

Por cierto, que comentando estas declaraciones, escribe hoy un artículo *El Imparcial*, del cual tomamos estos conceptos:

«Entendemos que estas importantes declaraciones de *Il Diritto* envuelven el pensamiento del gobierno italiano sobre la cuestión de Marruecos; y lo entendemos con tanto mayor motivo, cuanto que de algún tiempo á esta parte se ha estrechado grandemente la inteligencia entre los gobiernos y los pueblos de Italia y de España. Los sentimientos de *Il Diritto* son los de todo el mundo en Italia.

Sus argumentos son al mismo tiempo tan razonables, que están destinados á imponerse por la fuerza misma de su lógica y de los hechos. El equilibrio del Mediterráneo no es cuestión baladí, é indudablemente Europa no toleraría en modo alguno la presencia de ninguno de los grandes Estados en Marruecos ó en Tripoli.»

Después de esto, *El Imparcial* concluye por decir «que entre las grandes potencias va ganando terreno la idea de colocar á estos dos países en manos de naciones como España é Italia, como medio de ponerlos á cubierto de las ambiciones de potencias absorbentes, que al apoderarse de ellos acrecentarían su poder en términos peligrosos para la paz, la seguridad y los intereses de todas las demás naciones europeas.»

### Banquete en el Ayuntamiento.

La comida dada anoche por el Ayuntamiento de Madrid en honor de los congresistas extranjeros, resultó una fiesta brillante y digna de la esplendidez que tiene acreditada nuestra corporación popular.

Dos filas de inspectores de policía urbana, vestidos en traje de gala, daban la guardia de honor á la entrada de la Casa Consistorial; la escalera estaba adornada con ricos tapices, flores y plantas; algunos vestidos á la antigua, formaban en la escalera; las puertas del patio, convertido en comedor, aparecían decoradas con rojos portiers de terciopelo, y por último, el comedor, iluminado con luz eléctrica, habíase dispuesto con mucho arte y mucho gusto, viéndose en sus ángulos frondosas plantas.

Para los 160 invitados se pusieron tres mesas. Una grande, en forma de herradura, y en el hueco de esta otras dos mesas más pequeñas. El servicio estuvo á cargo de Agustín Lhardy, y con esto basta para decir que la comida fué delicada; y lo que es muy importante, servida con rapidez.

Mientras los comensales departían sobre diversos asuntos, al mismo tiempo que saboreaban los exquisitos manjares inscritos en elegante menú, la orquesta *Union Artistico Musical* ejecutaba las piezas más escogidas de su variado repertorio.

Inició los brindis el alcalde accidental señor Romero Paz, con uno muy elocuente, en el que dedicó un recuerdo al popular alcalde de Madrid, Sr. Abascal, bebiendo al terminar su discurso por la ilustración universal y por la patria única de la literatura.

M. Urbach saludó con frases corteses al municipio madrileño; agradeció la hospitalidad recibida de los españoles; dedicó un recuerdo al acto realizado por la tarde ante la estatua de Cervantes, y terminó celebrando los sentimientos de fraternidad que han reinado en el Congreso.

El Sr. Nuñez de Arce llevó la voz de la prensa, que pocas veces habrá tenido un intérprete tan autorizado.

El Sr. Villasantó, síndico de la corporación, pronunció algunas palabras ardorosas y sentidas, que eran expresión de la hidalga hospitalidad castellana y producto de un sentimiento tan sincero y espontáneo cuanto generoso.

M. Oppen, cuya briosa palabra conserva todo el calor juvenil, dijo un elocuente adios á España, y brindó por la instrucción pública.

M. Muzet, que es un verdadero orador, en períodos correctísimos, y como miembro de la municipalidad de París, invitó á la de Madrid y á todos los comensales á asistir á la Exposición de 1889; y en sentido análogo al de sus colegas brindó luego M. Lermine, con igual efusión amistosa.

### Discurso de Castelar.

Todos los periódicos de la mañana elogian con merecidas frases el discurso que anoche hizo el Sr. Castelar, que fué á la verdad uno de los mejores que han salido de sus labios.

Bastará, como prueba de ello, que reproduzcamos lo que dice *El Liberal*:

«Puso término á los brindis el Sr. Castelar. ¡Quién mejor!

El discurso del eminente tribuno fué inspiradísimo, grandilocuente, digno de su fama universal, uno de los discursos literarios más hermosos que hemos oído.

Nuestras censuras al hombre político no han llegado nunca á hacernos olvidar las portentosas condiciones del orador. Por eso, si juzgamos con la dureza que debíamos el brindis del Escorial, aplaudimos y admiramos tanto como el que más, el magnífico discurso de anoche.

Siempre que el Sr. Castelar, elevándose de las vanidades personales y de las abdicaciones políticas, se dedique, como anoche, á cantar las grandezas y glorias de la patria, nos contará en el número de sus admiradores.

Aunque borroso é incompleto, vamos á dar un extracto del discurso del Sr. Castelar.

Siento en el alma—dijo—tener que hablar tan mal después de haber comido tan bien. Pero una costumbre casi litúrgica, tradicional, incompatible con los deberes de la higiene, nos impone quitar todo calor al pensamiento cuando más lo necesita para la digestión del estómago.

Platon trató de la inmortalidad del alma en un banquete, pero aquel banquete se reducía á un guiso de habas por todo plato y á un puñado de higos por todo postre, manjares que no exigían ciertamente tanta digestión como estos con que el municipio madrileño nos ha agasajado.

Yo no puedo explicarme por qué tantas cosas fastas y defastas han sucedido en el mundo alrededor de una mesa.

Prescindiendo de aquella cena divina en que el Redentor nos dió con su sangre sus ideas; de los banquetes griegos y de la cena de los girondinos, todavía hay innumerables banquetes que demuestran que no se busca en el fondo de la copa la sola satisfacción de un placer material, sino algo que es inspiración, que nos habla del espíritu moderno, de la libertad y de la democracia; que nos incita á sustituir la guerra con la paz venturosa de hermanos; que nos hace desear que el sol de la justicia luzca espléndido para que con su luz se transforme todo y sea el espíritu una copia y un remedo del cielo.

Nadie conoce como estas corporaciones populares, cuán urgente es cambiar el régimen de la guerra por el régimen de la industria. Pero antes de extenderme en este tema, permítidme que salute al municipio de Madrid en nombre de todos los escritores extranjeros y de todos los escritores españoles.

La villa en que murió Cervantes y en que nacieron Lope y Calderon; donde se oían las rimas de Góngora y las sarcásticas carcajadas de Quevedo; donde se veían los Autos Sacramentales en las plazas; donde se pudo recoger en las calles la primera moneda realista; donde se presentaban dramas hermosísimos y preciosas comedias de capa y espada, cuyo cielo ha servido para muchos cuadros famosos, y cuyos tipos ha tomado Goya para sus figuras inmortales, bien merece ser admirada, bien merece que nosotros saludemos reconocidos sus grandezas.

Pero, señoras, cuando nos hemos sentado aquí, lo primero que hemos admirado, son los nombres de las principales naciones de Europa

escritos sobre todas esas puertas, por la villa de Madrid, y justo es que brindemos por Lisboa que renovó la leyenda antigua de los argonautas con sus arriesgadas y gloriosas expediciones marítimas; por Londres, cuya industria asombra y cuyo comercio es la sangre que da vida al mundo del cambio; por Bélgica y Holanda, hermanas nuestras; por las ciudades germánicas, reveladoras de la ciencia y del derecho; por Roma, el Parnaso de todas las artes, el Olimpo de todas las letras y el sepulcro de todos los dioses; por París, en fin, á donde irán agradecidos todos los hombres para besar las manos que han roto sus cadenas y ver el Sinal de la consagración de todos los derechos del hombre.

¿Habéis venido solo por la propiedad literaria? No. ¿Acaso creéis que no estamos en el secreto? Yo soy el defensor más acérrimo de la propiedad individual. Pero esta propiedad intelectual, es diferente de todas las demás. Todo propietario quiere conservar lo que tiene: los escritores queremos que nos roben. Preferimos que nos traduzcan y no nos paguen, á que nos paguen y no nos traduzcan. ¿Quién podría decir cuál es el autor de la *Medea*? Ni sé de dónde vienen los átomos de mi cuerpo, ni sé tampoco de dónde vienen mis ideas.

Vosotros habéis venido por algo más grande, más alto, más útil para el género humano. Venís á predicar la paz universal, y nosotros os encargamos que la prediquéis fuera de aquí.

Me voy á sentar, pero no sin decir á vosotros los que habéis venido al Congreso literario, que esperamos que contribuyáis á desvanecer tantos errores é injusticias como corren fuera de aquí respecto de España.

Recordad nuestra historia. Se nos creyó esclavos de Roma, y supimos morir antes de vernos esclavizados; se nos creyó al borde de la ruina en tiempos de Enrique IV, y salieron aquellos héroes que completaron la obra de nuestra reconquista; se nos creyó cortesanos de María Luisa, y fuimos los autores de la Constitución de Cádiz.

Son muchos los que se han puesto de acuerdo para maldecir de nosotros, para deshonrarnos. Vosotros podréis decirnos que habéis encontrado un pueblo libre: un pueblo culto, un pueblo generoso, que quiere recabar sus pasadas grandezas, viviendo la vida de la libertad y de la democracia.»

Terminado este discurso, dióse por concluida la reunión, mostrándose los extranjeros muy satisfechos de la galantería con que se les ha tratado, y todos los concurrentes muy agradecidos á las bondades y finura del Sr. Romero Paz, inteligentemente secundado por sus compañeros de Municipio y por el secretario Sr. Salaya.

### La real orden de 3 del corriente.

Con verdadero asombro hemos leído en *El Resumen* una censura tan ágrica como todas las que de algún tiempo á esta parte dirige al ministerio de Gracia y Justicia, de la real orden de 3 del corriente, circulada por el mencionado departamento á los señores presidentes de las Audiencias territoriales.

Y decimos que con asombro, porque precisamente pocas disposiciones han producido un efecto tan unánime de aprobación en los tribunales, en el foro y en cuantos conocen á fondo la marcha y mecanismo de la administración de justicia.

Creo *El Resumen* que la real orden se ha dictado exclusivamente para favorecer á los jueces municipales. ¿Por qué? Por lo mismo que atacaría rudamente lo contrario de lo que ahora se ha hecho, si en vez de haber sido así, al colega se hubiesen llevado las quejas á que diese lugar la frecuente sustitución de los jueces propietarios. Ni más ni menos que por hacer la oposición y esgrimir ataques violentos.

La real orden de referencia, se limita pura y simplemente á recordar y afirmar la doctrina legal y constante, y no tiene otro fin que el de procurar el mejor servicio. Para desempeñar sus respectivos cargos, nadie mejor que los propietarios nombrados al efecto: esto es lo natural, y parece increíble que el procurarlo despierte alarmas y admita interpretaciones erróneas. Por lo demás, no encontramos la lógica de que si un juez está enfermo y el mal dura nueve dias, tenga fatalmente que durar treinta y uno su ausencia del cargo, como el colega deduce, no sabemos por qué. Ahora y siempre, hay medios de legalizar toda situación, creada por fuerza mayor; y medios tan conocidos y eficaces, que ni el servicio se resiente, que es, aunque el colega no lo quiera creer, la constante aspiración del ministro, ni los particulares intereses de los funcionarios padecen tampoco. Pero el colega sabe esto como nosotros, con la diferencia de que no le conviene reconocerlo, y si ver en todo un motivo para combatir al señor Alonso Martínez, aunque, como ahora resulta, esté solo completamente al tratar de una medida que ha producido el mejor efecto, y que todo el mundo ha interpretado rectamente, de acuerdo con el espíritu que la inspiró.

### El general Boulanger.—Su arresto.

El general Boulanger ha empezado á sufrir la condena que le ha sido impuesta por incorrección en puntos de disciplina y respeto hacia su jefe el ministro de la Guerra.

Refutado el general en las declaraciones que hizo á los periodistas sobre que todo el asunto Caffarel era una historia dirigida contra él por el general Ferron, este general dirigió á su antiguo colega el siguiente telegrama:

«Os impongo treinta dias de arresto riguroso; en carta que os dirijo recibireis confirmación de esta pena.»

Esta saludable energía del político francés en reprimir las irreverencias de los militares para con su jefe, la aplauden hoy casi todos los pe-

riódicos franceses (menos los intransigentes y revolucionarios) recordando que por menos motivo del que ahora ha dado Boulanger, este general, siendo ministro de la Guerra, castigó severamente al general Semitz.

Le *Temps*, recordando todos los pasos que ha dado en falso el general Boulanger por apartarse de su papel puramente militar y querer alcanzar preponderancia política, dice:

«No puede negar (Boulanger) que la nación le ha recompensado largamente los servicios prestados. Pasado al rango de los héroes sin haber ganado batallas, jefe declarado indispensable antes de haber dado prueba alguna de capacidad extraordinaria, parecía que se quería arrojar por adelantado á sus pies todas las confianzas y todos los honores que otros no obtienen, sino después de haberlos doblemente merecido.

Estas complacencias inauditas de la opinión le han perturbado.»

El articulista demuestra en el resto de su trabajo que no es admisible que un general en activo servicio, no solo intervenga en todas las polémicas, sino contradiga públicamente á su jefe el ministro de la Guerra ante una comisión parlamentaria, y apela al buen sentido del general, para que declare que no es tolerable semejante desorden.

### Los vagabundos en Londres.

#### Dormitorio al aire libre.

No es todo oro lo que reluce, y en esa populosa ciudad del Támesis, en donde el menor detalle de la cultura moderna tiene su natural asiento, existen grandes focos de miseria que oscurecen los generales esplendores de aquella gran capital.

Un redactor del *Daily Telegraph*, amigo de trasnochar, escribe así el aspecto que toma una de las más hermosas plazas de Londres, *Trafalgar Square*, á media noche, descripción que, hoy que el telégrafo anuncia alborotos ocurridos en dicha plaza, juzgamos muy oportuna:

«Cuando llegué á la plaza, en la balaustrada de piedra que la rodea pude contar 91 hombres y mujeres tendidos en el suelo. La plaza estaba iluminada por gran número de luces de gas, y la luna llena brillaba en el cielo y se reflejaba en los dos surtidores del centro. Veíase perfectamente á los dormidos, y se notaba desde luego que no eran novicios, sino gente acostumbrada desde larga fecha á dormir al aire libre.

El hombre que se halla accidentalmente sin domicilio, no se atreve á dormir con toda libertad, sino que se encoge, pone la cabeza sobre las rodillas y no duerme sino con un ojo, pronto á ponerse de pie á la voz de «candad» del agente de policía. Sin embargo, la mayoría de los vagabundos que se encontraban en la plaza de Trafalgar se hallaban tendidos cuan largos eran sobre el pretil de la balaustrada, sobre los bancos y sobre la barandilla de los surtidores, y para librarse del frío de la noche tenían metida la cabeza dentro de un casacaño á manera de gorro de dormir, y casi todos se hallaban envueltos dentro de uno de estos inmensos periódicos ingleses que, en efecto, pueden servir de sábana á un hombre de talla regular y cuyo papel conduce bastante mal el calor.

Vi llegar un grupo de muchachos, que venían al dormitorio, y serían probablemente vendedores de periódicos, pues traían consigo hojas del *Standard* y del *Daily News*, que se envolvieron completamente con ellas, se acostaron, y se podía leer sobre la masa blanquecina que formaban «La movilización del ejército francés» ó «Detalles completos sobre la ejecución de Pranzini.» El espectáculo era fantástico.

Pregunté á uno de los agentes de policía que se hallaban de servicio si venía ordinariamente más gente á dormir á la luz de las estrellas á dicha plaza, y supe que aún había de acudir más del doble de la que había. La mayoría de los parroquianos nocturnos de aquel sitio no llegaron hasta la una de la noche, ó sea cuando ya no había la menor probabilidad de ganar ni un céntimo en las calles. En efecto, cuando volví al cabo de algún rato había lo menos 200 personas tendidas en los rincones más abrigados de la plaza, apretados unos contra otros, á fin de preservarse del fresco de la noche. Y esto no era una precaución inútil, pues entre los referidos durmientes, pertenecientes á las clases miserables de Londres, había gran número de enfermos. Al pasar junto á ellos se oía á cada instante la tos hueca de un tísico, ó se veía á un hombre levantar medio ahogado para recobrar el aliento, y permanecer encorvado. Otras veces era una mujer la que, después de una corta crisis, se desmayaba de inanición, y era llevada al cuartelillo por los agentes de policía. Nada de todo esto despertaba al silencioso rebufo de los durmientes, los cuales eran presa de pesado sueño hasta al amanecer.

Al despertar, como durante la madrugada no tienen nada que hacer, los vagabundos se dirigen en masa hacia el parque de *Saint James*. Se tienden nuevamente sobre algún terraplen, y concluyen por dormir durante algún rato. Luego, al dar las doce del día, las mujeres se dedican á buscar provisiones y se dirigen con sus cestos á recoger las sobras de comida que pueden proporcionarse en las fondas y casas particulares. Después vuelven con sus mezquinas provisiones y todo el grupo empieza á comer, dando gritos y haciendo ademanes que alejan de sus inmediaciones á todas las personas honradas. Cuello dura hasta que á mitad de la tarde, á las cuatro ó á las cinco, los vagabundos se marchan á sus problemáticas ocupaciones, dando no poco que hacer á los guardianes del parque para limpiar el terraplen en que establecieron sus reales. La policía tolera todo esto, y hay personas caritativas que han concebido la idea de organizar distribuciones de pan en la plaza de Trafalgar, y de ir á recoger en ella

á los niños para llevarlos á los establecimientos de beneficencia.
Ciertos periódicos, al contrario, desearían que se usase de rigor contra estas gentes sin domicilio, á las cuales solo el temor del trabajo aleja de las casas de corrección.

El novelista Emmanuel Gonzalés.

París 15.—Ha fallecido el célebre novelista Manuel Gonzalés.

El telégrafo comunica la muerte del distinguido literato francés Luis Juan Emmanuel Gonzalés, español de origen, como su apellido indica.

Nació este escritor en Saintes, donde su padre desempeñaba el puesto de jefe del hospital militar, en 1815, y descendía de una de las doce familias ennoblecidas por Carlos V en el principado de Mónaco.

Muy niño aún, de estudiante, escribía en Le Patriote de la Meurthe, firmando con los pseudónimos Augustus Stewart y Henri Royen, novelas y artículos críticos. Trasladado de Nancy á París para estudiar derecho, dejó este por la literatura, siendo uno de los fundadores de la Revue de France.

Escribía al mismo tiempo en diferentes periódicos literarios, firmando con su nombre ó con los pseudónimos Melchor Gomez, Ramon Gomeril y Caliban. Despues entró en La Presse para escribir artículos sobre España, á los que daba gran autoridad su apellido español.

Entre sus muchas novelas, merecen citarse Le Pêcheur de Perles, que obtuvo gran éxito en Francia y en el extranjero; Le Prince Noir, La Mignonne du roi, Les Chercheurs d'or, Les Amours du vert galant, Le Chasseur d'hommes, Les Trois fiancés y Les Sept baisers de Buckingham, esta última en colaboración con Molé-Gentilhomme.

En 1856 se puso en escena en el teatro del Circo Les frères de la Côte, drama en cinco actos y ocho cuadros, sacado de su novela Le Pêcheur de Perles, escrito en colaboración con H. de Kock.

Telegramas de la mañana.

Albania.

Wlona 15.—Las últimas noticias de la alta Albania, dicen que continúa la agitación en aquel país.

Expedición á Abisinia.

Roma 15.—Se están haciendo con grande actividad los preparativos para la expedición á Abisinia.

Dentro de cinco días saldrán de Nápoles seis buques trasatlánticos conduciendo tropas y material de boca y guerra.

El príncipe imperial.

París 15.—Las correspondencias particulares de Berlín confirman las noticias que adelantó el Figaro sobre el estado del príncipe imperial de Alemania, diciendo que se han reproducido los síntomas cano-rosos en su afección de la garganta.

Los reyes de Portugal.

Lisboa 15.—La familia real portuguesa ha salido hoy para una gran cacería en los montes inmediatos á Braga.

Nevada.

Bruselas 15.—Ha caído una fuerte nevada en Epinal.

Política francesa.

París 15.—El presidente de la república, señor Grevy, llegará esta noche al Elíseo. En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de la Guerra, general Ferron, notificó á sus colegas que el jueves someterá al Consejo superior de Guerra tres proyectos.

El primero organizando las tropas especiales de infantería y artillería de montaña.

El segundo aumentando las fuerzas de artillería por la creación de dos regimientos mixtos para el servicio de la Argelia y Túnez.

Y el tercero, creando un cuerpo de zapadores de ferro-carriles.

Mr. Wilson.

París 15.—El Sr. Wilson publica una carta desmintiendo formalmente la publicada esta mañana en el Intransigente, suscrita por un tal Joubert, en la cual dice que firmó á la orden de Wilson un cheque de 10.000 francos, para ser condecorado.

El Sr. Wilson declara que ni conoce al tal Joubert ni tiene noticia de semejante cheque, y escita á la justicia para que persiga esta falsedad.

Se ha dado órden al crucero Desbreaux de salir para Mogador.

Segun telegrama de Tánger, el estado del Sultán de Marruecos continúa siendo grave.

Sarampion en familias reales.

Fredensberg 15.—Varios niños de la familia imperial de Rusia y de la real de Inglaterra han sido atacados del sarampion.

Con este motivo la familia imperial retardará su partida probablemente un mes.

Las condecoraciones.

París 15.—El ministro de Justicia, contestando á una pregunta del de la Guerra, declara que en el estado actual de la instrucción del asunto llamado de las condecoraciones, no figura ningun oficial del ejército ni está comprometido ningun oficial de la Administración central militar, excepto los señores Caffarelli y Dandau.

El examen de los papeles recogidos está casi terminando.

Los obreros en Londres.

Londres 15.—Hoy se ha verificado una nueva reunion en Trafalgar Square, con dos banderas negras.

Un orador, que sería sin duda un socialista eminente, aconsejó á la multitud que para el próximo meeting viniera armada de palos, para resistir á la policía.

La procesion comenzó á través de la Cité; pero la lluvia y la táctica de la policía lograron dispersarla bien pronto.

En honor del Sr. Martos.

París 15.—Los periódicos de esta tarde enumeran las personas que asistieron al banquete y recepción del presidente de la Cámara en honor del Sr. Martos.

Entre los españoles se hallaban los Sres. Albareda y Romox, y entre los franceses, los Sres. Flourrens, Freycinet y Lockroy.—Fabra.

París 16 (12:15 madrugada).—Acaba de terminar el banquete, que ha estado suntuoso y espléndido sobre toda ponderacion.

Han asistido 82 comensales.

Mr. Floquet fué presentando al Sr. Martos los demás invitados.

En la distribucion de puestos, correspondió el de honor al Sr. Martos.

Durante la comida reinó grandísima expansion. El Sr. Albareda mantuvo ósispante y animada toda la conversacion.

M. d. Floquet vestía de raso azul pálido, con encajes blancos. La señora de Martos realiza su belleza y distincion con un precioso traje azul pálido con tocado de plumas y brillantes.

Despues del banquete hubo una recepcion brillantísima en los magníficos salones del presidente de la Cámara.

El Sr. Martos sostuvo una larga conferencia con monsieur Lockroy, y despues con Mr. de Freycinet y con Mr. Flourrens.

La fiesta ha tenido marcado carácter de significativo homenaje á las Oébras españolas y de simpatías para España.—(De El Imparcial.)

Las fiestas de Zaragoza.

15 Octubre, 1887.

Sr. Director de EL CORREO.

Despues de cerrar mi correspondencia de ayer era grande la concurrencia de gentes para presenciar los trabajos, sobre la maroma, de M. Glombi, colocada, como indicaba, desde el piso segundo de la fonda de Europa á una de las esquinas de la calle de D. Jaime I.

El espectáculo estaba anunciado para las siete, pero hasta las nueve de la noche no apareció el funámbulo, lo cual dió lugar á protestas del público y á que interviniera la autoridad, hasta el punto de ser multado en 50 pesetas.

El ejercicio que ejecutó fué breve y dejó descontentos á los forasteros.

Esta mañana se han verificado las carreras de velocipedos.

Lo frío del tiempo ha deslucido algo la fiesta. El paseo de la Independencia, lugar elegido por los carreristas, estaba engalanado con gallardetes y banderolas.

En las tribunas háase visto comisiones de la diputacion y ayuntamiento y algunas damas en la de señoras.

Las regatas de esta tarde han sido suspendidas hasta el lunes, en vista del tiempo, que es desahapable.

Esta noche se verificará una fiesta de carácter íntimo en los salones de la señora de Schar de Cavero, para solemnizar los dias de su hija mayor, Maria Teresa; á ella se ha dado cita lo más selecto y elegante de esta sociedad zaragozana.

Mañana saldrá para la córte la señora marquesa de Castellones, acompañada de su hermano Ventura Serrano.

Toda la tarde ha estado muy animada la Kermesse y el final del Coso.—Pertusa.

Servicio de Correos.

II.

La carta postal de España abraza una extension de territorio de 9.003 kilómetros de vía férrea; de 55.278 kilómetros de carreteras y caminos vecinales, y de 14.107 millas marinas.

Su servicio se halla establecido por medio de 3.069 oficinas; de 1.989 funcionarios públicos; de 6.734 subalternos, entre carteros, peatones, porteros y ordenanzas, y de 485 contratistas.

Con esa red postal se sirven directamente todos los ayuntamientos de la nacion, que, en números redondos, pueden fijarse en 9.000, alcanzando por la intervencion de éstos y de los peatones municipales una extension que le permite llegar á unos 76.000 centros de poblacion.

En el pasado año de 1886 puede calcularse de una manera muy aproximada en ciertos guarismos, y con una exactitud absoluta en otros, que, por nuestro servicio nacional de Correos, han circulado entre cartas ordinarias, tarjetas postales, impresos, muestras y pliegos oficiales, un número de unidades de 109.233.501; que, agregándosele el movimiento de certificados, que alcanza la cifra de 1.243.537, y el de pliegos de valores declarados, que suman la de 62.148, forman un total de circulacion interior en el reino de 110.539.185 unidades.

En la circulacion de correspondencia internacional hemos recibido por aquellos conceptos, 10.252.035; se han expedido 9.669.717, y han pasado de tránsito 153.924, que unidos á los 744.667 certificados recibidos, expedidos y de tránsito, á los pliegos de valores recibidos y expedidos, que llegan á 13.356, y á los Avisos de recibo de correspondencia certificada, que son 71.693, componen un total de 20.845.392 unidades.

Por consiguiente, el movimiento total de correspondencia de todas clases que ha circulado por las oficinas de Correos durante el año de 1886, arroja el siguiente

Resumen.

Table with 2 columns: Description and Amount. Correspondencia nacional... 110.589.185; Idem internacional... 20.845.392; Total general... 131.434.577

Los valores circulados en billetes de Banco y fondos públicos en el referido año, son los siguientes:

Table with 2 columns: Description and Amount. Pesetas. Por el servicio nacional... 128.827.561; Idem id. internacional... 16.905.805; Total general... 145.733.426

Balancándose todo el servicio de correos durante el año citado, no con absoluta exactitud, por desconocerse los ingresos de la provincia de Madrid, segun manifiesta la Direccion general de Rentas, los que se han calculado por el producto de años anteriores son en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Description and Amount. Pesetas. Productos de la venta de sellos, franquicos de certificados, derechos de seguros y apartados y bonificaciones de administraciones extranjeras... 16.577.417; Gastos de personal y material, indemnizaciones y bonificaciones á administraciones extranjeras... 9.515.463; Producto líquido del ramo de Correos en 1886, á favor del Tesoro... 7.061.949

Hé ahí reducidos á guarismos los resultados administrativos y económicos obtenidos por el servicio postal en el año 1886. Al darlos al público, no nos guía solo el deseo de hacerlos servir como sólido razonamiento de este ligero trabajo, sino el de que produzcan en él, con el conocimiento perfecto de su organizacion y medios de desenvolvimiento, el juicio más exacto

posible acerca de este importantísimo ramo de la administracion, que por su naturaleza y sus fines interesa á todas las clases sociales.

Pero seanos permitido hacer un llamamiento á esa misma opinion para que se fije en las consecuencias que se deducen de estos últimos datos que vamos á exponer.

Ciento cuarenta y cinco millones de pesetas en billetes de Banco y títulos de la Deuda, han circulado en todo el pasado año en 75.504 pliegos por las oficinas de Correos; para responder de los extravíos ó sustracciones que pudieran ocurrir y de las pérdidas que ocasionase el movimiento de pliegos certificados que han ascendido á 1.983.204, indemnizándose 50 pesetas por cada pliego perdido, consigna el presupuesto de Correos por toda garantía la exigua suma de veinte mil pesetas, que no llegó á agotarse en aquel ejercicio.

Respondan, pues, esos números con la severa lógica que encierran, á los que todos los males que se denuncian en Correos los hacen gravitar sobre las condiciones dudosas de honradez que á ese personal con notoria injusticia le conceden.

Nó; los empleados de correos que dirigen é impulsan ese gran mecanismo diario, que recibe, espide, portea y entrega millones de pliegos y de pesetas que incessantemente afluyen á su circulacion, sujetos á distintas formalidades y tarifas, y á veces á las complicadas combinaciones á que hay que recurrir para que lleguen con precision y exactitud á su destino; los que con una laboriosidad que no se interrumpe ni en festividades por solemnes que sean, ni en horas de la noche en que los demás reposan, trabajan casi sin aliciente alguno; los que necesitan poseer conocimientos especiales para manipular esa correspondencia y una idea exacta de nuestro territorio y de nuestras vías postales para dirigirla; los que imprimen ese movimiento internacional desde las estafetas de cambio, recibiendo y enviando por extranjeras conducciones hasta el último confin del mundo civilizado las cartas y valores que transitan; los que dentro del wagon correo, arrojando inclemencias y penalidades, de dia y de noche, distribuyen y reciben de estacion en estacion, esa palabra escrita y esos valores que á él convergen, y los que, por último, demuestran su honradez con la inflexible verdad de los guarismos que los abonan, no merecen, nó, que ni por un momento les falte esa pública estimacion que se tienen adquirida, ni que se les prive por el gobierno de las condiciones que con justa razon merecen y reclaman.

Muévese y vejeta ese personal dentro del círculo confuso y contradictorio que le traza una legislación dictada en un gran número, cuando el servicio lentamente se movia por medio del peaton y del coche correo, sin haberse sintetizado, definido ni armonizado á las necesidades de exactitud y rapidez que hoy han impuesto el vapor y el camino de hierro; imprimen su inteligente iniciativa con esa modestia silenciosa del mérito verdadero, que no pide aplausos para satisfacerse, y cuando está prestando su utilidad y sus conocimientos, se le sorprende, sin tomarse en cuenta sus aptitudes ni sus servicios, con una inmotivada cesantía, fruto quizás de influencias mal sanas del caciquismo ó de peticiones infundadas de la política.

¡Triste suerte la de esos funcionarios, y más triste la del país que lo consiente!

Rota por los gobiernos esa correlacion de deberes y derechos que constituye la base más firme de las sociedades modernas, al decretarse una injusta cesantía, sumiendo á un honrado funcionario, y tal vez á toda su familia, en la desesperacion y en la miseria, sustituyéndole con una improvisacion del favoritismo, ¿en dónde han de encontrar mañana la justicia que de la opinion reclaman, cuando se trate de juzgar sus actos, aunque sean inspirados en la más severa rectitud? No en la pública opinion, que al connaturalizarse con las injusticias, pierde en sentido moral, cuanto en escepticismo gana.

Si existen empleados que no cumplan con los sagrados deberes que impone el manejo de la correspondencia pública; si otros por carecer de aptitud no llenan las funciones que les están asignadas, entréguese los primeros en buen hora á los tribunales de justicia, y sepárese, pero motivadamente, á los segundos; mas á ese gran número que constituye el sostén del servicio de correos, haciéndole producir millones, que ingresan en el Tesoro público, por sus condiciones de suficiencia, laboriosidad y honradez, désele en reciprocidad lo que merecen: la inamovilidad condicional en sus cargos y los ascensos que, demostrando su aptitud, le correspondan.

No es posible limitar más una peticion para aquellos que tanto producen.—X.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Fomento.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el régimen del Instituto agrícola de A. fondo XII.

Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Gobernacion.—Real órden aprobatoria de la reforma de la plantilla del personal militar de la direccion general y cuerpo de Seguridad.

Otra nombrando médico director numerario de baños y aguas minero medicinales á D. Mariano Fernandez y Rodriguez.

Guerra.—Los reales decretos que por separado publicamos.

AL MENUDEO.

Oposiciones.

Mañana se celebrarán en el ministerio de Marina oposiciones para cubrir dos plazas de delineantes, dotadas con 2.500 pesetas de sueldo anual.

Formarán el tribunal el Ingeniero inspector D. Modesto Dominguez y Hervella, el ingeniero jefe D. Benito Aizola y Minondo y el ingeniero primero D. Carlos Rivera y Urubazu.

Los aspirante son siete.

El Sr. Martos saldrá el 18 de Paris con su familia, pasará la noche del 19 en Bardeos ó Rayona, y llegará á Madrid el 21.

Ha visitado al cura Galeote la comision que dictaminó, en nombre de la Academia de Medicina, sobre el estado mental del rey, formada por los Sres. Calleja, Martínez Molina, Santero y Capdevila.

Ayer ha llegado á Madrid y se ha presentado al señor ministro de Marina, el capitán general del departamento de Cádiz, D. Florancio Montojo.

Los contadores de navío residentes en Madrid han obsequiado hoy en Los Gineses con un almuerzo al fundador y director de la Administracion de Marina, D. Claudio de Lazos.

El señor ministro de Fomento ha concedido 1.500 pesetas para los premios que han de tribuirse entre los mejores ganados que se presenten en las nombradas ferias de San Lázaro de Mondoñedo, las cuales se celebrarán estas con grandes festejos.

Ha regresado á esta córte el embajador Francia en Madrid, M. Cambon, acompañado de su esposa.

Mañana se reunirán en casa del Sr. de los Sres. Diaz Moreu y Lastres, para leerse y támen sobre las mejoras que deben introducirse en la Cárcel-Modelo.

Telegramas de Berlin dicen que, en efecto, enfermedad del príncipe imperial se ha agudado, y de que dispónese á salir para el príncipe Enrique de Prusia, hijo segundo de Kromprinz.

Aocho á primera hora hubo gran animacion en el Circulo reformista, para saludar al Sr. Romero Robledo.

Para el jubileo del Papa.

Habiendo determinado el señor obispo de diócesis que todos los objetos destinados á la Exposicion Vaticana que se ha de celebrar motivo del jubileo de Su Santidad se expongan en el palacio arzobispal, se ruega á las corporaciones religiosas, colegios, asociaciones y personas particulares que hayan hecho labores resuelto dar algunos objetos, tanto para el to como de mérito artístico, se sirvan remitir á dicho palacio antes del día 20 del corriente acompañados de una nota que exprese la materia de dichos objetos, para que el pco pueda verlos antes de enviarlos á Roma.

Se halla más aliviado de su dolencia el Sr. Botella. Mucho nos alegramos de la joría.

Empleados de aduanas en Ultramar.

Asciende á veinte el número de empleados aduanas, pertenecientes en su mayoría á las timas escalas, que han solicitado prestar servicios en Ultramar.

El ministro de Ultramar ha manifestado cientemente al de Hacienda que es necesario proveer por periciales de la Península 47 plazas en Ultramar, á saber: 26 para Cuba, en el número están incluidas las que ocupan los funcionarios que acompañaron al Sr. Alvarado, 14 para Puerto-Rico y 7 para Filipinas. Recibe que el Sr. Balaguer no ha expresado las categorías de los destinos cuya provision periciales se solicita, pero su clase será de inspectores y vistas.

Centro militar.

Ya restaurado el salon de sesiones, se celebró en el junta general el Centro del Ejército y Armada. Despues de leer las cuentas, discutirse algunos asuntos de gobierno, fué nombrado por aclamacion socio de mérito y felicitado calurosamente, el ilustrado capitán de Ingenieros D. Juan Montero, bajo cuya direccion se han llevado á cabo las obras.

En los primeros dias del próximo Noviembre se inaugurarán las conferencias y veladas de asistencia de señoras.

Batida á malhechores.

El gobernador de Orense participó al señor ministro de la Gobernacion el siguiente hecho:

«El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de la Vega, participa haber sorprendido en la noche del día 14 una cuadrilla de criminales que albergaban en la casa de un vecino del ciudad de Bollo.

Al sorprender dicha fuerza á los malhechores, contestaron con varios disparos, entablándose una lucha de la que resultaron tres criminales muertos y otro moribundamente herido, que logró huir aprovechando la oscuridad de la noche. Uno de los heridos, llamado Juan Alvarez Lorenzo, recibió una grave herida en el brazo derecho.

Ha salido para el sitio del suceso el comandante primer jefe de la expresada fuerza.»

El ingeniero agrónomo de la provincia de Málaga, D. Juan Alvarez y Sanchez, ha participado al director general de Agricultura, Industria y Comercio, hallarse la floxera en términos de Cuevas de San Marcos y otros del partido de Antequera, y que probablemente habrá rebasado dicha plaga los límites de esa provincia por la parte de la de Córdoba.

Lesmos en El Imparcial:

«Dias pasados fueron detenidos por órden de la teniente alcalde de Puente Genil (Córdoba), Juan Delgado Bruzon y 43 individuos más de Liga de contribuyentes de aquel pueblo, quienes ingresaron en la cárcel.

Se ignora el motivo de esas prisiones.»

El distinguido capitán de Artillería, ex profesor de la Academia del cuerpo, D. Angel de Larza y Vidal, ha establecido una clase preparatoria para el ingreso en la Academia general militar, en la calle del Barquillo, núm. 34.

Colision entre ingleses.

A eso de las ocho de la noche de uno de estos dias empezó á advertirse en Gibraltar alguna excitacion entre los cazadores de Irlanda, que son católicos, contra los del regimiento de Rey, que son protestantes.

Comenzaron los gritos de ¡abajo los ingleses por una parte, y de ¡abajo los fenianos por otra, y al poco tiempo había más de 200 hombres peleando con los cinturones, que tienen una habilidad de metal que pesa más de media libra.

Unos veinte fueron curados en la enfermería, y las autoridades se vieron obligadas á tomar precauciones.

Combinacion militar.

Ayer firmó S. M., y hoy publica el diario oficial, la siguiente:

Disponiendo que cesen en sus cargos los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, mariscales de Campo D. Juan N. Servet, D. Arcelino Glos y D. Victoriano Lopez Pinto, y nombrando para dichos cargos á los mariscales de campo D. Hipólito Obregon, D. Romualdo Crespo y D. Eduardo Suarez.

Nombrando comandante general de division de Castilla la Nueva, al mariscal de campo don José Galvie; segundo cabo de la capitania general de Valencia, al mariscal de campo D. José

Pascual de Bonanza; idem de la capitania general de Andalucía, al mariscal de campo D. José Olivares; subdirector de remonta y de la cría caballar, en comisión, al brigadier D. Luis Lopez Cordon; jefe de brigada del distrito militar de Castilla la Vieja, al brigadier D. Isael Gonzalez de la Rosa; gobernador militar de la plaza de Jaen, al brigadier D. Tomás Caramés, y director de la Academia militar y gobernador militar de la provincia de Toledo, al brigadier don Pedro Mella.

Ha salido de Málaga con dirección á Tángier el ilustrado viajero español D. Emilio Bonelli, quien se propone seguir sus estudios de exploración en Marruecos.

El Sr. Pidal y Mon salió ayer para Andalucía.

Varios periódicos confirman la dimisión del diputado Sr. Cañamaque en su importante cargo de individuo de la junta superior consultiva de la Armada. Por cierto que para desvanecer ciertos errores. La Correspondencia publica anoche este sueto que hace honor á la rectitud de nuestro estimado amigo:

«En cuanto á que el Sr. Cañamaque prevé que las contrataciones para construcciones navales no han de hacerse con imparcialidad y buena fe y que este es el verdadero motivo de su dimisión, hace broma nuestro colega en no creerlo, y siga, sin temor de equivocarse, teniendo á la idea de la probidad de nuestra marina en general y del ministerio del ramo en particular, en la seguridad de que jamás se censurará por tal motivo á la administración de la armada, que podrá cometer errores, pero que ha sido, y seguirá siendo, modelo en cuanto se refiere á moralidad.»

El general Gasset.

Mañana llegará á Madrid el cadáver del veterano general Gasset, que ha sido embalsamado en Alicante.

La Correspondencia de Valencia recuerda una interesante anecdota del referido general. Al entrar en Valencia con D. Alfonso XII, y al visitar la capilla de la Virgen de los Desamparados, indicéle al joven Monarca que era costumbre de los reyes de España obsequiar á la Reina del cielo con un recuerdo cuando la visitaban por primera vez.

D. Alfonso XII contestó que venía de la emigración y no poseía nada digno de la patrona de Valencia; pero cogiendo el baston de mando del general Gasset, que á su lado estaba, exclamó:

«Dejo este baston en prenda de la deuda que tengo contraída con la Virgen de los Desamparados,» colocándolo á los pies de la imagen. Cuando volvió D. Alfonso á Valencia trajo á la Virgen una preciosa áncora cuajada de brillantes, pero dejó el baston del general Gasset en el sitio que hoy ocupa y pueden ver los fieles que asisten á la capilla de la Virgen.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 419 006 pesetas, por 949 impositores, de las cuales son nuevas 265, y se han satisfecho en los días 14, 15 y 16 del corriente, 443 708 pesetas, á solicitud de 540 imponentes, 248 de ellos por saldo.

Un disparo por minuto.

Los ensayos hechos el 1.º del corriente con el nuevo cañon de dinamita en el fuerte Lafayette, de Nueva York, ante las comisiones de jefes y oficiales extranjeros que enumeramos oportunamente, dieron resultados no menos satisfactorios que los de los primeros experimentos.

Dirigiólos el inventor, teniente Zaluski, quien demostró la posibilidad de disparar diez proyectiles, con cincuenta y cinco libras de gelatina explosiva cada uno, en el corto espacio de diez minutos y treinta segundos, ó sea á razón de un disparo por minuto.

Seis de los proyectiles cayeron en un espacio de seis varas alrededor del blanco, formado por un bote fijo á una boyá á 1 800 varas del cañon. Hasta ahora los resultados obtenidos son favorables al invento del oficial americano.

Los periódicos de Cartagena se lamentan de que al presentarse en la Tesorería de Hacienda de Murcia el comisionado del ayuntamiento, para cobrar las 1 500 pesetas que por real orden de 27 del pasado Setiembre han sido concedidas á aquella ciudad, para combatir el paludismo, se le ha contestado que no se había recibido el orden de pago.

Los padecimientos reinantes han experimentado, segun El Siglo Médico, variaciones muy importantes, continuando con la frecuencia que en las semanas anteriores los catarros bronquiales, las amigdalitis, las fluxiones gingivales y las neuralgias faciales e intestinales. Los afectos reumáticos agudos y las exacerbaciones de los crónicos han sido también muy numerosos, así como los febriles, palúdicos y catarrales. Las congestiones pulmonares y las pasivas cerebrales y hemorroidales también se han dejado sentir en mayor proporción. Continúa la viruela presentándose en los niños.

Teatros.

Apolo.—Anoche se representó con gran aparato en este teatro La vuelta al mundo. Con este motivo la entrada fué inmensa, no viéndose ni un solo asiento vacío. El público aplaudió á rabiar á Rosell, haciendo repetir muchos números de música.

Las señoras Delgado y Perez fueron, también, muy aplaudidas, lo mismo que los Sres. Castiella, García Valero, Diaz, Altarriba y Villegas. La vuelta al mundo dará á Apolo muchos llenos.

Un libro importante.

Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal, por Enrico Ferri, version castellana de la segunda edición italiana, por D. Isidro Perez Oliva, abogado del Estado.—Madrid, 1887.—Centro editorial de Góngora.

Responde el libro que vamos á examinar á los principios de la escuela positiva, de la que en Italia son jefes Cesare Lombroso, Enrico Ferri y Rafael Garófalo.

Enrico Ferri, autor de tan interesante obra, es diputado de la fracción liberal, profesor de derecho y de procedimiento penal en la Universidad de Siena, y desempeña en la actualidad una cátedra como profesor libre en Roma. Entre varias publicaciones y monografías de menor importancia, ha escrito Teoría de la imputabilidad y negación del libre albedrío, Soialismo y criminalidad; Estudio sobre la criminalidad en Francia, y tiene en curso de publicación otra obra de gran interés, que titula El homicidio suicida.

En los nuevos horizontes, que es de todas, la más completa, desarrolla los principios de la nueva escuela, refutando con gran habilidad é ingenio en el prólogo que ha escrito para la traducción española, los argumentos ortodoxos que el profesor Aramburo y Zuloaga ha hecho en su libro La nueva ciencia penal á las ideas que el autor defiende.

En la introducción reseña y justifica la razón de ser de la escuela positiva, demostrando que no es de origen moderno la tendencia que la informa aplicada á otras ciencias, por más que pueda serlo en la esfera de la ciencia penal. Pasa después á examinar, entrando de lleno en el fondo de la obra, la base de la responsabilidad criminal, y se ocupa en el análisis de los medios de defensa que divide en preventivos, reparatorios y represivos.

Tiene un capítulo para tratar de la antropología criminal, en el cual clasifica á los delincuentes en cinco categorías: locos, natos ó incorregibles, por costumbre adquirida, de ocasión, y por pasión. Otro para la estadística criminal y cuantos puntos concierne á las relaciones, como aumento de criminalidad, ley de saturación criminal, etc.; ocupándose por último, de las reformas que debe hacerse en el procedimiento para separar la justicia civil de la criminal, y combata con dureza la institución del jurado, fundándose en no reunir los juzgadores la especial competencia científica que se requiere.

Es el libro de gran actualidad, y basta para juzgar de su importancia la enumeración de los puntos que toca y ligeramente hemos apuntado, y más cuando, como ahora, revistas y periódicos profesionales españoles se ocupan de la escuela que informa las doctrinas del profesor italiano.

Merece plácemes el joven Sr. Perez Oliva, por el acierto que ha demostrado al escoger esta obra para hacer su traducción, y sobretodo por la corrección y pureza de estilo con que ha sabido trasladarla de uno á otro idioma, apareciendo castiza sin desvirtuar las ideas y elegantes frás del original.

La edición está esmeradamente hecha por la casa Góngora, y la obra, formada de un solo tomo en 4.º, se halla de venta en las principales librerías, al precio de 7 y 750 pesetas.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Revisión constitucional.

Bruselas 15.—El proyecto de revisión constitucional ha sido aprobado definitivamente por la segunda Cámara de Holanda.

Nevada.

Bruselas 15.—Está cayendo sobre esta ciudad una copiosa nevada.

La que se dice de la conferencia de Madrid.

Colexia 15.—La Gaceta de Colonia, ocupándose hoy de la cuestión de Marruecos, dice que no cree en la exactitud de la noticia publicada por los periódicos ingleses sobre la reunión en Madrid de una conferencia internacional encargada de tratar sobre dicho sueto.

Declara que Alemania no tiene ninguna intervención respecto á Marruecos.

El próximo jubileo.

Roma 15.—La prensa oficiosa dice que el gobierno italiano está resuelto á garantizar el respeto de los peregrinos que vengán á Roma con motivo del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa; pero al mismo tiempo, concurrirá por parte de los romeros el orden más absoluto, bajo pena de inmediata represión.

Mr. Grevy.

Paris 15.—A las doce de la noche regresó á Paris el presidente de la República, Sr. Grevy.

Visita imperial.

Paris 15.—Un despacho de Copenhague dice que no sería extraño que el Czar fuera, dentro de quince días á Alemania, con objeto de hacer una visita al emperador Guillermo.

Atentado contra Cleveland.

Nueva-York 15.—El presidente de los Estados Unidos, Cleveland, ha llegado á Memphis. Se descubrió fuego en las cumbres de un viaducto por donde pasó el tren que conducía al presidente. Por fortuna no ocurrió desgracia alguna. Hay motivos para creer que Cleveland fué objeto de un atentado; pero todavía no se han descubierto el autor ó autores del mismo.

Carta notable de Julio Simon.

Paris 15.—El Diario de los Debates publica hoy una notable carta del Sr. Julio Simon, refiriendo con grande entusiasmo su viaje por España. Después de hacer muchos elogios á esta, se expresa en estos términos:

«Hemos sido recibidos como buenos vecinos y fieles amigos y como individuos de esta gran familia latina, un poco dispersa hoy, y cuyo porvenir sería tan brillante si consiguiésemos reunir todos sus miembros en una confederación duradera.»

El Sr. Julio Simon manifiesta que no puede menos de aplaudir el buen sentido del liberalismo español y hace constar que Francia no trata en manera alguna de conquistar á Marruecos.—Fabra.

Prisioneros por lo de Gracia.

Barcelona 16 (9 35 mañana).—Director CERREO.—Han sido detenidos doce hombres, supuestos instigadores del motin que se preparaba en Gracia, como base de una jugada de Bolsa. En las casas de los detenidos se han encontrado pruebas palmarias de su delito; gran número de cartas sustraídas de correos, conteniendo letras representando cantidades considerables, procedentes de Lyon, Sevilla, Burdeos, Valencia, Marsella, Málaga y Cuba y firmadas por casas respetables.

Siguen las detenciones de empleados de correos y particulares. La banca de esta capital está muy alarmada; los detalles tenían también sellos de cachotero de muchas casas y cédulas personales en blanco.

El gobernador prosigue activamente sus trabajos de investigación.—Cabañero.

El celoso diputado por la Rioja, Sr. Peralta, presentó ayer al señor presidente del Consejo de ministros exposiciones de 26 pueblos de aquella region, con más de tres mil firmas, solicitando protección para la fabricación de los vinos.

El Sr. Sagasta, hijo de aquel país, tiene el interés más decidido por favorecerle, y espera que las medidas que se dicten serán eficaces para conseguirlo.

Realmente debe esperarse mucho de los trabajos encargados á los cuatro ministros que se ocupan con preferencia en este importante asunto.

Si bien reconocen hoy El País, que estuvo anoche muy elocuente el Sr. Castelar, no le puede perdonar algunas frases que dijo, segun se deduce de este reprocho:

«Y rompe á hablar D. Emilio Castelar. Su discurso de anoche fué digno del orador. No hubo en él más que un elogio de la restauración y de Sagasta, que segun él, ha hecho de España un país libre.»

Naturalmente; como Zorrilla anda diciendo en Paris, trece años hace, que España gime bajo la tiranía, y algunos majaderos se lo han creído, no huelga que, rindiendo tributo á la realidad de las cosas, el Sr. Castelar dijera anoche, con la rectitud que le es propia, que en España hay hoy paz, libertad y progreso; y que de la realidad de estos bienes han podido los li-

teratos extranjeros convencerse por sí mismos. Y en efecto; si han convencido, porque anoche los hemos oído, que en materia de libertad política, España no tiene hoy que envidiar nada á ningún pueblo de Europa.

El Sr. Albareda, nuestro digno embajador en Paris, vendrá á Madrid muy en breve, en uso de una licencia de algunos dias que le ha sido concedida para asuntos particulares.

Al baile dado anoche por la diputación provincial de Cádiz en los salones de su palacio, ha concurrido el archiduque Carlos Estéban, hermano de S. M. la Reina.

Málaga 16 (8 40).—A las doce y media de esta madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de aserrar madera, propiedad de D. Manuel Utrera, situada en el barrio del Molinillo de esta ciudad.

Merced á las disposiciones tomadas por la autoridad, en este momento está localizade el incendio, trabajándose con actividad para extinguirlo.

El fuego se propagó desde los primeros momentos á grandes almacenes llenos de madera, amenazando destruir también las casas inmediatas.

No ha habido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 50.000 duros. Se cree que el siniestro haya sido casual.

Dice el Diario de Huesca que D. Tomás Calvo, vecino de Santa Eulalia la Mayor, y persona apreciada en Aragón, tuvo la desgracia el jueves de que se reventara el cañon de su escopeta, cuando disparaba en el campo á una perdiz, quedando muerto en el acto.

Ha regresado á Madrid la conocida tiple de ópera cómica doña Rosario Vidaurreta, despues de una expedición artística por Andalucía, donde ha recibido muchos aplausos. Ahora está sin contrato, y reside en la calle de Luisa Fernandez, 12, segundo.

Esta tarde se han reunido en la calle las Conchas, núm. 4, los socialistas obreros. La reunion ha dado principio despues de las tres, y á las cinco y media continuaba todavía.

El objeto de ella ha sido dar cuenta de la propaganda socialista realizada, ocuparse del examen de cuentas y discutir las proposiciones incidentales presentadas, que comenzaba á la hora en que nos retiramos.

Han hablado varios compañeros, pero sin que hayamos notado nada extraordinario.

En el Principe Alfonso.

El concierto celebrado esta tarde por la Sociedad «El Gran Pensamiento» en honor de los literatos extranjeros, si no por la escasa concurrencia que ha asistido, por las composiciones que constitulan el programa, y por la manera feliz con que han sido ejecutadas por la Sociedad de Conciertos, que dirige el maestro señor Breton, ha resultado muy agradable.

La coincidencia de que los literatos unos han ido á visitar de nuevo Toledo y El Escorial esta mañana, y otros han asistido á la corrida de toros, ha sido causa de que pierdan la ocasión de escuchar á nuestra primera Sociedad de Conciertos obras tan notables como las ejecutadas esta tarde.

Solo en una platea y en algunas butacas se veían á las damas que han venido á esta corte con los congresistas.

Del programa musical se han repetido y han sido, como siempre, muy aplaudidos el preludio de Gusman el Bueno, de Breton; la Fantasia morisca, de Chapí; la óverture de Cleopatra, de Mancinelli, y la cuarta Polonesa de concier-to, de Marqués.

BALANCE DEL DIA.

Dice el telégrafo que esta mañana caía sobre Bruselas una fuerte nevada, y nos parece que el telégrafo se ha quedado corto, porque ha debido añadir, juzgando por el frío que se nos ha echado encima,—que en todas partes este año, el invierno se ha adelantado, y singularmente en España, donde ya andamos tiritando hace diez ó doce dias.

Al lado de estas molestias, tenemos hace dias, en cambio, la compensación de ser tratados con las mayores muestras de consideración, por la prensa de Europa, de que son indicio los párrafos que en primera plana reproducimos de artículos de El Derecho y de Le Figaro; y que además confirma la lisonjera carta de Julio Simon al Diario de los Debates, á que se refiere sumariamente uno de los telegramas de Fabra, entre los varios que hoy nos ha comunicado.

Aparte del interés del momento que puedan tener los halagos del Figaro, y de la tendencia política que pueda envolver el importantísimo artículo del Derecho; y aparte también de la corteza, que es natural, nos dispensen los ilustres literatos extranjeros que estos dias nos han dispensado el honor de visitarnos, la verdad es que España no merece los juicios erróneos, á veces disparatados, que han difundido con tanta tenacidad y pasión varios publicistas extranjeros; siendo bajo este punto de vista oportuno, conveniente, justo y patriótico el valeroso remate que á su elocuentísimo discurso de anoche puso el Sr. Castelar.

En España, como dijo anoche el eminente tribuno, hay hoy libertad y progreso; y por tanto los literatos y periodistas de Europa deben rendir tributo á la justicia, apartándose de preocupaciones y rutinas que nada puede ya justificar.

La misma frialdad en la atmósfera, de que nos quejábamos al principio de estas líneas, continúa percibiéndose en los círculos políticos.

Hoy únicamente se ha seguido hablando de los incidentes de Puerto Rico, diciéndose como cosa nueva que también el Sr. Labra se dispone á reunir á los diputados autonomistas de Cuba y Puerto-Rico, para saber si el gobierno aponeba lo que él estima abusos de autoridad del general Palacios; y en caso afirmativo, incluir con sus amigos de Ultramar para que cesen en la publicación de sus periódicos.

Mas si no fuese más que este el propósito del Sr. Labra, desde luego podría apartarse de él; porque segun nosotros tenemos entendido, el gobierno sigue firme en el pensamiento de su política reformista en Ultramar, y en la decisión de garantizar el derecho de todos los ciudadanos. Mas esto no puede significar, que ante la pri-

mera denuncia, y sin depurar los hechos, el gobierno vaya á desautorizar á funcionarios y autoridades que merecen su confianza.

Escritas estas líneas, sabemos que en el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy 16, el siguiente telegrama del gobernador general de Puerto-Rico.

«Telegrama que fué remitido desde San Thomas, no está ajustado á la verdad. La traslación del preso al cuartel obedeció á petición del alcalde de Ponce, en vista del excesivo número de presos comunes y no ser posible tenerlos con seguridad ni comodidad. La traslación de Cepeda y Molina se verificó de noche y segun costumbre en estos casos. En cambio á Baldorioty, que fué preso de día, se le trasladó en coche.

Este fué detenido, como se sabe, por disposición judicial. Se hallaba en el embarcadero con pasaporte, que habia sido dado, ignorando que el jnezo lo reclamaba. Han sido muy considerados.

El incidente Cepeda es desconocido por mí, y á pesar de no darle importancia, mando instruir expediente.»

Otras noticias, tambien de carácter autorizado, dicen que el Sr. Cepeda ha sido en varias ocasiones, cuando residía en Cuba, condenado por injuria y calumnia; mereciendo, por ataques á D. Ramon Herrera, ser condenado á tres años de destierro, y despues sufrió la misma pena por igual delito contra los voluntarios, gobernador general y Guardia civil de Puerto-Rico.

Tambien se ha hablado hoy nuevamente de la posibilidad de que, al reunirse las Cortes en Noviembre, se reúnan con inauguración de legislatura, para evitarse así, en poco espacio, dos debates políticos.

Nosotros solo sabemos sobre este particular, lo que ya hemos dicho tantas veces; y es que los ministros han acordado aconsejar á S. M. que las Cortes deben abrirse del 12 al 15 de Noviembre.

Pero si en la cuestión de forma hubiese alguna modificación—que no lo sabemos—mañana por la tarde, despues del Consejo de ministros en la Presidencia, será la ocasión de depurarlo.

Mañana á las tres será la distribución de premios en la Exposición de Filipinas; y el solemne acto lo presidirá S. M. la Reina.

Bolsin.

A las cinco.—Los fondos con mejor tendencia que ayer.

El 4 por 100 interior al contado, figura con el cambio corriente de 68'80 dinero y á fin de mes, 66'40 papel.

Bolsas de Viena y de Madrid.

Un agente en la Bolsa de Viena desea hallar persona privada, agente de cambios ó banquero en Madrid, que quiera operar en la Bolsa Matritense á nombre y á cuenta y riesgo del agente vienés. El de Madrid podrá operar tambien por su conducto en la Bolsa de Viena.

Diríjanse las proposiciones en castellano al «Bolsista núm. 1.382, en la Bolsa (Börse)».—Viena.—(Austria.)»

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la misma, 13º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 11º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima, de 4º sobre 0. El barómetro marca 712 milímetros.— Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Eduvigis, viuda y la beata Margarita.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios de la novena de San Rafael, predicará el Sr. Pries.

En Santa Teresa y Santa Isabel continúa la novena de Santa Teresa de Jesús; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Segovia.

En San José continúa la novena de Santa Teresa, predicando el Sr. Ouesta.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; á las diez habrá misa mayor, en la que predicará el Sr. Calero, y por la tarde, á las cinco, será orador el Sr. Montañán terminado con preces y reserva.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de Valvanera; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, rosario, novena y sermón que predicará el señor Morales.

En la capilla del Cristo de la Salud se celebrarán cultos como todos los lunes.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos con sermón al anochecer, predicando el Sr. Lamana.

En todas las parroquias se rezará el rosario por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco y media.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Espectáculos para HOY.

Teatro Real.—12.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Giacinta.

Zaruela.—17.º de abono.—T. 5.º impar.—A las 8 1/2.—La tempestad.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Margarita.—Las visitas.

Apelo.—A las 8 1/2.—La vuelta al mundo.

Lara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Pelaez.—A las 9 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 10 1/2.—La vuelta del verano.—A las 11 1/2.—El vecino de ahí al lado.

Circo de Price.—A las 8 3/4.—El Pompon.

Novedades.—A las 8.—Adiz.—A las 9.—Segundo acto de la misma.—A las 10.—Efectos de la gran via.—A las 11.—La gran via.

Variedades.—A las 8 1/2.—Lucia Pastor.—A las 9 1/2.—Pepe la frescachona ó el colegial desventurado.—A las 10 1/2.—Coro de señoras.—A las 11 1/4.—Chateau Margaux.

Estava.—A las 8 1/2.—El tiple del Escorial.—A las 9 1/2.—El figon de las desdichas.—A las 10 1/2.—La risa del conejo.—A las 11 1/4.—Toros de puntas.

Martín.—A las 8 1/2.—Los pájaros del amor.—A las 9 1/2.—El bazar H.—A las 10 1/2.—Venir por lana....—A las 11.—La villa de Madrid.

Exposición de Filipinas.—Abierta todos los dias.—Entrada, una peseta.—Los domingos, 50 céntimos.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 9.

# 14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS. 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseles, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TELÉFONO 1200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

14, PRÍNCIPE, 14.

TELÉFONO 1200

## GRANDES REBAJAS DESDE MAÑANA, EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18

Ocho millones de ricos géneros, para Señoras, Hombres y Niños

Nunca surtidos tan colosales y precios tan asombrosos por lo baratos han sido ofrecidos al público. Es preciso visitar estos Almacenes para convencerse que los géneros anunciados en baratillos de saldos y sañistas, son peores y más caros; y que pasados de moda los dan por nada en algunas pequeñas tiendas, cuando por antiguos ya no pueden venderlos.

Las ricas Novedades que acatamos de recibir, las venderemos con un 20 por 100 más barato que nunca, y como jamás se ha visto en Madrid, particularmente las que en su viaje a Nueva York no pudieron adquirir el propietario de estos Almacenes.

Remesas a provincias. Pídanse muestras y Catálogos a D. Eduardo García, quien las mandará a correo vuelto.

- POR 10 PESETAS** una chaqueta para señora, corte elegante y de paños fuertes ingleses.
- POR 9 PESETAS** un corte de vestido, lanas inglesas doble ancho, bonitos colores, y damos diez varas.
- POR 15 PESETAS** un corte de vestido de lanas listadas, última moda, para este año.
- POR 6 PESETAS** una chaquetilla Jersey, de punto inglés fuerte con pelo por el revés.
- POR 20 PESETAS** un corte de vestido elegantísimo con listas y cuadros de seda, damos 10 varas, doble ancho.
- POR 25 PESETAS** un abrigo elegante, forma visita, modelos nuevos y de ricas telas de Edredon (su per).
- POR 10 PESETAS** un magnifico chal de lana dulce inglesa, de ocho puntas.
- POR 6 PESETAS** una colcha blanca de piqué de abrigo con flecos largos para cama cama.
- POR 10 PESETAS** una buena manta blanca de lana superior para cama.
- POR 20 PESETAS** una bonita falda hecha de vestir con elegantes cogidos, plegada a la inglesa y de telas nuevas de París.
- POR 40 PESETAS** un precioso traje en caja medio hecho, con vivos bordados de seda sobre la misma tela un bonito figurin.
- POR 50 PESETAS** un corte de vestido de gró negro París, pura seda, de toda confianza, y damos 20 varas.
- POR 35 PESETAS** un elegante abrigo largo visita ó redingote de los Estados Unidos, que abriga tanto como forrados en pieles.
- POR 3 PESETAS** un buen corsé coraza, bajo de cadenas, con buenas botonas.
- POR 4 PESETAS** terciopelos peluche de rida seda, en preciosos colores de moda.
- POR 20 PESETAS** un elegante corte de vestido de seda, dibujos listados bonitos.
- POR 10 PESETAS** una mantilla toquilla negra de seda, imitación á encaje.
- POR 15 PESETAS** un traje de rico cachemir negro con 10 varas, doble ancho.

Notabilidades en Caprichos ideales de los Estados Unidos.—Preciosos abrigos, vestidos, redingotes, visitas, capas guaté, forradas en pieles y modelos de París y Berlin, enteramente nuevos y que no habrá en Madrid más que en La Isla de Cuba.

- POR 10 PESETAS** un traje hecho para niños, de paños ingleses ó de punto, á elegir.
- POR 1.50 PTAS.** una alfombra de vara y media, para las pías de la cama.
- POR 2 PESETAS** un juego de visillos tela superior, blanca, lisa ó con cenefas de color.
- POR 5 PESETAS** un juego de cortinones para salas y gabinetes, de dibujos elegantes; tienen 7 varas de largo.
- POR 3 PESETAS** una sábana de una pieza hecha con jareton para cama cama.
- POR 15 PESETAS** un juego de cortinas de yute con cenefas y flecos, clase muy doble para evitar el aire.
- POR 8 PESETAS** un traje de punto á la marinera, para niños (casi de balda).
- POR 1.50 PTAS.** un pañuelo de seda asargado para el cuello.
- POR 4 PESETAS** un precioso faldon de batista, para recién nacidos, con buenos bordados.
- POR 5 PESETAS** media docena de toallas grandes con iniciales bordadas en colores.
- POR 7.50 PTAS.** un traje ruso para interior de gran abrigo.
- POR 2 PESETAS** un polison de moda, fuerte y de la última forma.
- POR 12 PESETAS** abrigos elegantes, modelos preciosos para niños y niñas.
- POR 3 PESETAS** media docena de calcetines para invierno.
- POR 9 PESETAS** un corte para bata de casa de ricas franjas, con bonitos dibujos encajados.
- POR 3 PESETAS** un tapete de yute con bonitos flecos y cenefas.
- POR 3 PESETAS** un traje de punto para interior, de gran abrigo, contra el reuma.
- POR 3 PESETAS** media docena de pañuelos puro hilo, hechos á jareton y tomando una docena se dan con caja perfumada.
- POR 4 PESETAS** media docena de medias largas, sin costura.
- POR 3 PESETAS** un chaleco de Bayona, puro estambre, para señora, y á 4 para hombre.
- POR 8 PESETAS** una pieza de lienzo para sábanas y camisas, tienen 24 varas.

Veán ustedes las alfombras que nosotros vendemos, y juzguen por los precios que tenemos fijados, con unas diferencias que se notan á primera vista.

- POR 2 PESETAS** alfombra moqueta, rizada de lana, sin mezcla de yute para salas y gabinetes.
  - POR 1.50 PTAS.** preciosos yutes para cortinas y sillones, dibujos especiales; ancho doble.
  - POR 3.50 PTAS.** rica alfombra inglesa de la clase superior, y se da colocada.
  - POR 1 PESETA** alfombra de fieltro, vara de ancho, colores preciosos y clase la mejor.
  - POR 60 CENTS.** cordelillos y abacás ingleses de colores bonitos y tóidos para alcobas y pasillos.
  - POR 4 PESETAS** una alfombrilla de moqueta rizada para pías de cama.
  - POR 6 PESETAS** los ricos terciopelos de alta lana, imitación á los que hace la fábrica de tapices.
- Alfombras de todas clases.**

Puede asegurarse que las personas que compran en estos Almacenes, serán bien satisfechas y no lo olvidarán nunca.

## SERVICIOS

### DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS  
con servicios y extensiones  
A NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Gornúa el 21 y haciendo antes las de Liverpool 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, extensiones á los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico, Estados Unidos de América.  
El vapor

## CATALUÑA

saldrá de Santander el 20 del corriente mes.

## LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en  
Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicios á Ho-Ho y Ce

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Gornúa, Vigo, Oadix, tegena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 28 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.  
El vapor

## ISLA DE LUZON

saldrá de Barcelona el 21 del corriente mes.

## Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los señores designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

**24, Fuencarral, 24**  
Camas inglesas y del país, gran surtido y mucha novedad; precios muy baratos.

**AL LADO DE LAS**  
Calatravas. Liquidación de objetos de escritorio. Alcalá, 28.

## VICHY

Administración, PARIS, 8, 3<sup>a</sup> Montmartre.  
**Grande-Grille.**—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.  
**Hopital.**—Afecciones de las vías digestivas, pesados del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.  
**Célestins.**—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.  
**Antonie.**—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.  
Escribir el nombre del manantial en la etiqueta.

Expositores: D. José María Moreno, calle Mayor, 93 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacomez, 32; Borrell hermano; Moreno Mique; Doctor Just; R. Hernandez; Lomana.

## VIAJANTES

Hechen falta con buen sueldo y gastos pagados y para casa de banca, tenedor de libros con 13.000 rs. y dos cobradores con 7.000. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, y se colocan cantidades á buena renta y sin molestias, según se tiene ya por demás acreditado. Dirigirse con sellos, al Director propietario, Montero, 41, principal, derecha. Horas de despacho: de 8 á 5, Madrid.

## CALDO CONCENTRADO

SOPAS INSTANTANEAS  
Comodidad.—Cruce exquisito.  
**FUERA DE CONCURSO**  
Exposición Universal 1878  
**A. CHAPU**  
5, r. de la Tacherie, Paris y en todas las tiendas de Pastas y Ultramarinos

## TERMAS DE DAX

AGUAS Y LABORES minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Botellas francas. Parérase el Dím<sup>o</sup> en DAX (Landes), Francia



## INIMITABLE

**Agua de Azahar. Sevilla.**  
Reconocida como la mejor, por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1.<sup>a</sup> calidad, 2.50 y 5 pesetas botella.  
2.<sup>a</sup> id. 1.50 y 2 id. id.  
**FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS**  
Deséchele como falsas, toda botella que no lleve la nueva marca registrada.  
—LA GIRALDA DE SEVILLA—

## PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris  
**LAS PERLAS DE TREMENTINA** calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del **LAS PERLAS DE ETHER** con el remedio en excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: **LAS PERLAS DE QUININA** contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de **Febres**. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: **LAS PERLAS DE QUININA**  
La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias  
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.º 19, rue (salte) Jacob en Paris.

## LAS PRIMERAS CAMARAS

### DE LA REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, condecorados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de El Correo y D. Fermín Berástegui, abogado.  
Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 8, extramuro, y D. Fermín Berástegui, Cabestreros, 5, bajo.

## CORICIDA RUSO

Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10  
Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 45, pral. Madrid.

## TÓPICO ÚNICO

curando sin dolor  
**LOS OJOS DE GALLO**  
Rue Bergère, 26, PARIS

## MALES SECRETOS.—CURA EN 4 DIAS.

(Furgaciones, Gota militar.) **INYECCION KOCH.** (Inj. de la Uretra y Vagina.)  
Se vende á 8 reales franco en Madrid, Montero, 33, 1.<sup>a</sup>, y todas acreditadas Farmacias mundo. Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

**SUPERIORES CAFES**  
DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID—ESCORIAL  
Aroma concentrado en elegantes botas de 100 y 200 gramos  
Café melido superior, á..... 2 ptas. los 400 gramos.  
Fuerte-Rico y Caracollillo... 3.50  
Fuerte-Rico y Moka..... 3  
Moka puro..... 2  
Tés de 5 á 90 pesetas libra en botas de 2 y 4 onzas.  
Especias del Brasil en botas de 200 gramos.  
NOTA. Los botas de CAFFE y TAPIOCCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.  
De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.  
Depósito Central: Puerta del Sol, 13

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION  
ó Directorio de las 400.000 cosas  
DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL  
**BAILLY-BAILLIERE**  
Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera  
1887  
Un tomo encartado en tela de más de 2.500 páginas  
**PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS**  
Otra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.  
Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.  
Representante en Madrid: D. Antonio Escaola plaza del Angel

## BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión del proyecto de desamortización de los censos y II y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.  
Véndase á peseta en la Administración de la Biblioteca lafoz, 21, y en la de este periódico.

2.000 pesetas á realizar con 50 pesetas.—Negocio serio.—Sin igual.—Seguridad y garantía.—Nada del juego y nada de Bolsa.—Todo nuevo.—Absolutamente probado.—Preguntar inmediatamente las explicaciones importantes al Sr. Alex y C.<sup>a</sup>, en Paris, n.º 8, rue Bagnoux.  
Informaciones gratuitas.  
Se habla español.

## El momento único